

**CERTIFICACIÓN NÚMERO 2015-2016-36**

Yo, Miriam Z. Cruz Román, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE:** -----

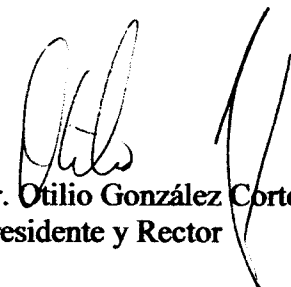
El Senado Académico, debidamente constituido, en su reunión ordinaria celebrada el 19 de mayo de 2016, tuvo ante su consideración el Informe del Comité de Ley y Reglamento que evaluó la viabilidad de implementar un Protocolo para la transmisión en directo de las reuniones del Senado Académico de la UPR en Arecibo. Luego de una amplia discusión este Cuerpo acordó:

**APROBAR LA DESEABILIDAD DE TRANSMITIR EN AUDIO LAS REUNIONES DEL SENADO ACADÉMICO DE LA UPR EN ARECIBO.**

**Y QUE ASÍ CONSTE**, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy seis de junio de dos mil dieciséis.

  
Dra. Miriam Z. Cruz Román, Ed. D.  
Secretaria Ejecutiva

lrp

  
Vo. Bo. Dr. Otilio González Cortés, Ph. D.  
Presidente y Rector

